

Enrique Alí González Ordosgoitti\*

*1810-2010: ¿doscientos años de qué?  
De construir un camino con 32 piedras*

*Resumen*

Hemos querido en este ensayo presentar algunas conclusiones gruesas de la investigación que fuimos realizando desde la Cátedra de Pensamiento Latinoamericano de la Escuela de Filosofía de la UCV, desde que la fundamos (1990) hasta nuestra jubilación (2010). Nos parecen centrales las siguientes ideas para la elaboración de una filosofía de la historia de Venezuela: comprender que no hubo guerra de independencia sino de secesión pues fue una guerra civil, no confundir patria con república, pues esta es sólo una etapa de la primera y de estas conclusiones pasamos a realizar una reflexión filosófico-histórica que incorpora de una nueva manera la relación presente/pasado/futuro en la conformación de nuestro sujeto sociohistórico.

*Palabras clave:* Filosofía de la Historia de Venezuela. Etnias: Indígena, Criolla y Bicultural-Binacional.

*1810-2010: Two-hundred years of what? Of building up a path with 32 stones  
Abstract*

In this paper we have aimed to present some general conclusions of the investigation we conducted from the Latin American Thinking courses at the School of Philosophy-UCV, ever since we established them formally (1990) until our retirement (2010). The following ideas seem central for us in order to elaborate a philosophy of Venezuela's history: understanding that there was not an independence war but a secession one, for it was a civil war; not conflating homeland with republic, for the latter is just a step of the former. From these conclusions we undertake a philosophical-historical reflection that incorporates in a new fashion the present/past/future relation in the formation of our socio-historical subject.

*Keywords:* Philosophy of Venezuela's history, Indigenous, Creole and Bicultural-Binational Ethnic groups

---

\* Universidad Central de Venezuela.

Artículo recibido diciembre de 2010 – Arbitrado enero de 2011

*Apuntes Filosóficos*. Vol. 20. N° 38 (2011): 181-203.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo está conformado por 32 premisas que forman parte del resultado de 20 años de investigación en el marco de la Cátedra de Pensamiento Latinoamericano de la Escuela de Filosofía de la UCV. Partiendo de la idea central de que el proceso que se inició en 1810 y duró hasta aproximadamente 1821 fue una Guerra Civil que condujo a la Secesión, por lo que no hubo Guerra de Independencia alguna. Nos preguntamos la intención y consecuencia ideológica de sostener la falsa idea de hablar de una Guerra de Independencia y de definirla como el logro de la libertad total. El anacronismo de la idea de “Guerra de Independencia” inventó nacionalidades inexistentes para la época (españoles-americanos/venezolanos), constriñendo moralmente al adversario y sus descendientes hasta oscurecer los orígenes étnicos, dando como resultado la construcción de una explicación fantasmal para clarificar las diferencias entre “españoles” y “venezolanos”. Luego abordamos la visión étnica carencial de Bolívar, con la importancia central del Mestizaje para explicarnos a nosotros mismos. Y finalmente pasamos a realizar un desmontaje del Modo de Producción Historiográfico Dominante, rediscutiendo los conceptos de Patria; República de Colombia; República de Venezuela; los papeles opuestos jugados por Bolívar y Paéz y adelantando la propuesta de llamar Período de Transición el lapso 1810-1821. Terminamos proponiendo una redefinición de nuestro Ser Étnico y un Nuevo Pacto Nacional que tenga como base la alianza federal entre los Estados.

### 1. FUE UNA GUERRA CIVIL QUE CONDUJO A LA SECESIÓN

Si nosotros nos preguntamos seriamente ¿cuál era la nacionalidad de quienes vivían en el territorio de la hoy República de Venezuela para 1810? O mejor ¿cuál era la nacionalidad de quienes nacían en cualquier lugar de América del Sur (excepto Brasil) o de la América Central incluida México o de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana en el ochocientos? La única respuesta posible es que la única nacionalidad de todos los habitantes nacidos en esos predios era la Nacionalidad Española. Si todos son españoles y comienzan una Guerra entre ellos mismos ¿cuál es el cognomento que califica a la misma? Evidentemente que estamos en presencia de una Guerra Civil, pues era una

guerra entre connacionales.<sup>1</sup> A este argumento podemos sumarle –como recurso ilustrativo– lo demostrado por Vallenilla Lanz<sup>2</sup> acerca de la composición de los ejércitos republicanos (“patriotas”) y monárquicos (“realistas”). Siendo una Guerra Civil entre españoles monárquicos (“realistas”) y españoles republicanos (“patriotas”),<sup>3</sup> que condujo a los triunfadores en América del Sur y América del Centro a crear otras naciones cuya forma de Estado fue la de una República, tenemos entonces una separación entre partes que constituían un todo llamado Imperio Español, es decir, técnicamente hubo una Secesión.

---

<sup>1</sup> Esta condición de Guerra Civil fue reconocida por Bolívar tempranamente, tal como lo afirma en el Manifiesto de Carúpano del 7 de septiembre de 1814: “No os lamentéis pues, sino de vuestros compatriotas que instigados por los furores de la discordia os han sumergido en ese piélago de calamidades, cuyo aspecto sólo hace estremecer a la naturaleza, y que sería tan horroroso como imposible pintarlos. Vuestros hermanos y no los españoles han desgarrado vuestro seno, derramando vuestra sangre, incendiado vuestros hogares, y os han condenado a la expatriación.” (Manuel Pérez Vila (Compilación, Notas y Cronología) (1995). *Simón Bolívar. Doctrina del Libertador*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, nro. 1, pag. 37).

<sup>2</sup> “Decir que la guerra de la Independencia fue una guerra civil, no amengua en nada la gloria de nuestros Libertadores. “Toda guerra entre hombres, dijo Víctor Hugo, es una guerra entre hermanos, la única distinción que puede hacerse es la de guerra justa y guerra injusta...” (Laureano Vallenilla Lanz (1991). *Cesarismo Democrático y otros Textos*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, nro. 164, pag. 19).

<sup>3</sup> Esta Guerra Civil entre españoles tendrá una larga duración que abarcará el lapso 1808-1976 con varias y diferentes salidas intermedias: América del Sur y América Central incluyendo México (tercera década del XIX, con el punto inflexivo de la Batalla de Ayacucho en 1824); República Dominicana (sexta década del XIX, con la variante de que luego de la expulsión de los “realistas”, serán invadidos por los haitianos, desarrollándose una Guerra de Liberación Nacional contra Haití); Cuba, Puerto Rico y Filipinas (serán pasadas a la administración de los EEUU como territorios neocoloniales, luego de que esta nación derrotará a España en 1898 por la guerra provocada y simulada por los EEUU) y la propia España Peninsular, que luego de varias Guerras Civiles, llegará por fin al sabio acuerdo en 1976 –acabado de morir Franco– de fusionar a los monárquicos con los republicanos y crear una Monarquía Constitucional, con el Rey como Jefe de Estado y un Primer Ministro Jefe de Gobierno, electo indirectamente en votaciones universales y secretas, a través del Parlamento. Lo mismo que habían alcanzado los pragmáticos ingleses varios siglos antes. Proponemos para una Filosofía de la Historia en Iberoamérica, leer como un continuum la Guerra Civil de los Pueblos Españoles que comienza con la invasión de Napoleón a la Península y se desarrolla en Europa, América y Asia (Filipinas), concluyendo finalmente en 1976 donde comenzó: en la ciudad de Madrid.

## 2. NO HUBO GUERRA DE INDEPENDENCIA ALGUNA

Pues para que hubiese existido, tendría que haberse dado el caso de un Estado-Nación que invade a otro Estado-Nación, siendo el sojuzgado el que emprende una Guerra de Liberación que concluye con su Independencia recobrada, tal como puede ser lo alcanzado por Vietnam cuando expulsó primero a Francia y luego a los EEUU, en la segunda mitad del siglo XX. Pero es evidente que ese no era el caso para ninguna parte de América, entidad que formaba parte estructural de una sola nación llamada España. Y si tal condición de Provincia que participaba de un todo, incluía por ejemplo a los Virreinos de Lima y México, que habían sido asiento de antiguos Imperios Estado-Nación como los Incas (aunque su centro era el Cuzco) y los Aztecas; con muchísima más razón incluía a Venezuela, cuyo territorio nunca tuvo una organización estatal precolumbina. Por lo tanto fue una Guerra Civil que derivó en Secesión y es absolutamente imposible conseguir bases históricas para sostener que fue una Guerra de Independencia. Y advertimos que uno de los obstáculos para dejar de hablar de Guerra de Independencia –además de la costumbre- es pensar que hay una calificación ética positiva que acompaña al término de Guerra de Independencia y que tal cualidad se perdería si se acepta que solamente fue una Guerra Civil. Es posible que sea así, pero la verdad es que fue una Guerra Civil y quienes crean que ese esfuerzo terrible, tenaz y continuado en el tiempo merece un respaldo ético, deberán comenzar a construir sus discursos a partir de lo real y encontrar las razones para declarar ese proceso como una “guerra justa”.

## 3. ¿POR QUÉ SURGE LA FALSA IDEA DE HABLAR DE UNA GUERRA DE INDEPENDENCIA?

Para ocultar el cariz de Guerra Civil y así no tener que explicar claramente cuáles fueron los reales intereses de quienes desencadenaron la confrontación. Al arrojarse bajo el manto de una supuesta guerra en contra de los “españoles invasores”, se lograba para la contienda la etiqueta de Guerra Justa y de esa manera toda mancha quedaba borrada ante la justicia de la lucha emprendida. Y ese constructo de Guerra de Independencia ha impedido evaluar acertadamente las dolorosas consecuencias del conflicto en pérdida de vidas humanas, destrucción institucional, ruina económica y cesión de soberanía a Inglaterra a través de la entrega de las Aduanas para que los ingleses se cobraran los empréstitos que nos habían concedido para la adquisición de material bélico.

4. Y EN EL COLMO DE LA CLAUDICACIÓN MORAL, SE IGUALA LA  
“GUERRA DE INDEPENDENCIA” AL LOGRO DE LA LIBERTAD TOTAL

A pesar de que la Batalla de Carabobo efectuada en 1821 dista treinta y tres años de la abolición de la esclavitud en 1854, es decir ¿se alcanza la libertad para quién? Para quienes eran considerados gente, pero como los Negros no son considerados gente, que importa que hubiesen seguido siendo esclavos.<sup>4</sup> Encontramos en esta acción de obviar la continuada esclavitud de los negros, no sólo la condición de clase de quienes resultaron vencedores del conflicto y de sus escritores historiográficos, sino también algo reproducido permanentemente en la vida inercial de parte del campo académico europeo y americano, cual es la pleitesía rendida al Iluminismo del siglo XVIII y que paulatinamente será convertido en culto y liturgia de esa Religión Política Atea Inmanente. Tal adoración al Iluminismo y al Republicanismo decimonónico se expresará en ver en el mismo una condensación de las virtudes necesarias para acceder a una vida racional, justa, moderna e igualitaria. La consigna famosa de la Revolución Francesa “Libertad, Igualdad y Fraternidad”, se repite no sólo sin percatarse de las contradicciones implícitas entre las tres por lo que no deben ser entendidas como una sumatoria; sino tampoco sin confrontar su legitimidad de acción ante la historia, pues fueron los mismos propagandistas de la idea de Libertad quienes organizaron el Ejército Expedicionario Francés para tratar de apagar la lucha de liberación de los esclavos negros en Haití; fueron los mismos propagandistas de la idea de República quienes asistieron a la coronación de Napoleón como

---

<sup>4</sup> Y no es suficiente para aminorar la indignación moral de tal iniquidad, que se citen los esfuerzos personales de Bolívar por eliminarla (con el Decreto de Abolición de la Esclavitud en Carúpano y la negativa del Congreso de Angostura en refrendar tal medida, cambiándola por un proceso de manumisión que se alcanzaría totalmente al final de las calendas griegas) o aminorarla (como el exhorto que envía al Congreso luego del triunfo de Carabobo: “Los hijos de los esclavos que en adelante hayan de nacer en Colombia deben ser libres, porque estos seres no pertenecen más que a Dios y a sus padres, y ni Dios ni sus padres los quieren infelices. El Congreso general, autorizado por sus propias leyes, y aún más, por la naturaleza, puede decretar la libertad absoluta de todos los colombianos al acto de nacer en el territorio de la República. De este modo se concilian los derechos posesivos, los derechos políticos y los derechos naturales. Sírvase V.E. elevar esta solicitud de mi parte al Congreso general de Colombia para que se digne concedérmela en recompensa de la batalla de Carabobo, ganada por el ejército libertador, cuya sangre ha corrido sólo por la libertad.” Manuel Pérez Vila, op. cit., pag. 135), pues los resultados no fueron positivos y los esclavos siguieron arrastrando su condición hasta 1854, cuando era más rentable liberarlos que mantenerlos en cautiverio.

Emperador y a la idea de Presidencia Vitalicia y Senado de Notables, impresa en la Constitución de la República de Bolivia de 1826.

5. ADEMÁS EL TÉRMINO DE "GUERRA DE INDEPENDENCIA" INVENTA NACIONALIDADES INEXISTENTES PARA LA ÉPOCA (ESPAÑOLES AMERICANOS VENEZOLANOS) CONSTRIÑENDO MORALMENTE AL ADVERSARIO Y SUS DESCENDIENTES HASTA OSCURECER LOS ORÍGENES ÉTNICOS

¿Cómo sería leído el Decreto de Guerra a Muerte<sup>5</sup> postulando la muerte para españoles y canarios cuándo todos eran españoles? ¿Cómo fue que uno de los sectores en lucha se auto segrega de su nacionalidad, denigrando de su contraparte étnica y decantándose por una nacionalidad inexistente en el momento? Acción que no puede ser tratada de explicar a posteriori, cuando ya la nacionalidad venezolana si existía, pues las cosas sólo pueden ser explicadas por lo sucedido en su propio momento epocal, pues el pasado no se explica por el futuro. Para comprender la magnitud de la atrocidad cometida contra la común etnicidad de los participantes, veamos lo sencillo que puede resultar entender el Decreto a Guerra a Muerte si hubiese sido encabezado: Monárquicos de cualquier linaje, contad con la muerte si se os ocurre oponerse a la implantación de la República en nuestros lares.

6. EL RESULTADO HA SIDO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EXPLICACIÓN FANTASMAL PARA CLARIFICAR LAS DIFERENCIAS ENTRE "ESPAÑOLES" Y "VENEZOLANOS"

Cuando todos éramos españoles, parte de una Macroetnia que según la Constitución Liberal de 1812, la de la Pepa, se dividía en: españoles-peninsulares, españoles-americanos y españoles-filipinos. A partir de la consolidación de los efectos étnicos del Decreto de Guerra a Muerte en el seno del Modo de Producción Historiográfico Dominante, han corrido ríos de tinta para tratar de explicar las diferencias entre españoles y venezolanos, algunas más alucinadas

---

<sup>5</sup> "Nosotros somos enviados a destruir a los españoles, a proteger a los americanos y a establecer los gobiernos republicanos que formaban la Confederación de Venezuela...Españoles y canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables" (Manuel Pérez Vila, op. cit., págs. 18-19).

que otras. E incluso se intenta tener como base teórica de esa diferencia étnica a la famosa afirmación de Bolívar en la Carta de Jamaica acerca de que no somos europeos, ni indígenas. Si bien es cierto que esa afirmación es valiosa, debemos saber qué exactamente nos dice esa frase.

7. BOLÍVAR RECONOCE LA IMPORTANCIA DE COMPRENDER NUESTRA CONDICIÓN ÉTNICA Y SE ACERCA A LA MISMA A PARTIR DE UNA DEFINICIÓN CARENCIAL DE TRES GRUPOS ÉTNICOS ENFRENTADOS

En la Carta de Jamaica de 1815 Bolívar siente la necesidad política de saber étnicamente quiénes somos, para tratar –a partir de ahí– de justificar al ser americano y la necesidad de separarse de España. Lo hace planteando la existencia de tres grupos nada complementarios sino abiertos a la disputa:

“Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil...más nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores...”<sup>6</sup>

Observamos en estas afirmaciones de Bolívar la existencia de tres grupos étnicos: españoles-europeos, indígenas y españoles-americanos, ignorando por completo a los africanos-blancos, los canarios (a quienes dos años antes había reconocido como grupos étnicos existentes en el Decreto de Guerra a Muerte) y a los africanos-negros, entendiéndose como lo que en la literatura venía siendo conocido como criollo.

Hasta el siglo XIX se identificaba al Criollo (proveniente de la raíz Crío) como aquel Blanco, hijo de Peninsulares, nacido en América, lo que en el Sistema de Barreras de Color permitía diferenciarlo tanto de los Blancos de orilla (descendientes de canarios como Miranda), como de los Indígenas, como de los coloreados de Negro (de Pardos a Mulatos y Zambos).

Por eso cuando Bolívar reflexiona en voz alta en la Carta de Jamaica para preguntarse: ¿qué somos?, lamentablemente no se identifica esa pregunta con

---

<sup>6</sup>Manuel Pérez Vila, op. cit., pág. 53.

una persona en particular que pertenece a un determinado grupo étnico, sino el de una persona (que por tener el tamaño de Bolívar) que está reflexionando como si fuese el único Nosotros, lo que permite incurrir en un error de apreciación. Bolívar es el Nosotros de los Criollos del siglo XVIII, pero no es el Nosotros de quienes eran y siguen siendo indígenas; ni el Nosotros de los Criollos de los siglos XIX-XX (definidos como la mezcla de indígenas, españoles y africanos-negros); ni es el Nosotros de quienes no siendo Negros-Criollos pudieran seguir siendo Negros-Bozales (para utilizar la terminología de la época), definidos actualmente como Afroamericanos Negros; ni es el Nosotros –por supuesto– de quienes a partir fundamentalmente del siglo XX pudieran ser definidos como Biculturales-Binacionales.

8. PERO CUATRO AÑOS DESPUÉS EN EL DISCURSO DE ANGOSTURA (1819) BOLÍVAR RECONOCE LA EXISTENCIA DEL AFRICANO-NEGRO Y POSTULA LA IMPORTANCIA CENTRAL DEL MESTIZAJE<sup>7</sup> PARA EXPLICARNOS A NOSOTROS MISMOS

Es indudable la lucidez política de Bolívar para entender la necesidad de comprender nuestra composición étnica:

“Séame permitido llamar la atención del Congreso sobre una materia que puede ser de una importancia vital. Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emanación de la Europa; pues que hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres, diferentes en origen y en sangre, son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis; esta desemejanza trae un reto de la mayor trascendencia”.<sup>8</sup>

Pero el reconocimiento de la importancia del mestizaje por parte de Bolívar no va acompañado por una valoración positiva del hecho, ya que para Bolívar

---

<sup>7</sup> Por eso angustia mucho observar hoy en día a esa intelectualidad pitayanqui denigrando de la importancia del Mestizaje, uno de los aportes más trascendentales del Discurso de Angostura.

<sup>8</sup> Manuel Pérez Vila, op. cit., págs. 93-94



tanto lo indígena como lo africano serán sinónimo de vida salvaje,<sup>9</sup> reticente a la civilización. Esa convicción pensamos será la base de la desconfianza de Bolívar hacia la participación del pueblo en la cosa pública.

9. HABRÁ QUE ESPERAR A FINALES DEL SIGLO XIX, CUANDO –PENSAMOS COMO HIPÓTESIS– A PARTIR DE LA LITERATURA CRIOLLA Y NATIVISTA SE REIVINDICARÁ EL CRIOLLO Y EL MESTIZAJE

Pero definiendo el Criollo como el mestizaje de lo español, indígena y africano-negro. Nueva definición de Criollo que recupera de Bolívar el exaltar el mestizaje hasta niveles fundacionales la consecuencia étnica del mestizaje, pero dándole por completo una caracterización positiva, logrando establecer así una piedra miliar para la interpretación del Nosotros Latinoamericano y para la igualdad de los diversos grupos étnicos, que países como los EEUU están imposibilitados de lograr pues ellos han execrado la importancia social del mestizaje, impidiendo que la barrera del color pueda ser trascendida e ignorada.

10. PERO PARA QUE PUEDAN SURGIR A LA CONCIENCIA COLECTIVA TODOS ESOS NOSOTROS, ES NECESARIO QUE SE ACEPTÉ EL HECHO DE QUE BOLÍVAR NO ES EL PADRE DE LA PATRIA, NI NUNCA SE ENDILGÓ A SÍ MISMO ESE COGNOMENTO

Quienes lo nombraron Padre de la Patria, fueron los mismos sectores que no lo dejaron entrar a morir en Venezuela y quienes luego aplicaron esa máxima de la política de que “al enemigo muerto hazle una estatua”. Por supuesto que esta idea de nombrarlo Padre de la Patria comparte un nicho común con la idea

---

<sup>9</sup> Son muy claras sus ideas al respecto cuando en carta a Santander del 13 de junio de 1821, advierte los peligros que acechan a Colombia por la composición de los sectores populares: “Piensan esos caballeros que Colombia está cubierta de lanudos, arropados en las chimeneas de Bogotá, Tunja y Pamplona. No han echado sus miradas sobre los Caribes del Orinoco, sobre los pastores del Apure, sobre los marineros de Maracaibo, sobre los bogas del Magdalena, sobre los bandidos de Patia, sobre los indómitos pastusos, sobre los guajibos de Casanare y sobre todo las hordas salvajes de África y de América que, como gamos, recorren las soledades de Colombia” (Manuel Pérez Vila, op. cit., pág. 134). Y en sintonía con esta idea de descalificar los elementos indígenas y africanos presentes en nuestro mestizaje, tenemos un artículo publicado en 1829, titulado “Una mirada sobre la América Española” en el cual hace unas apreciaciones acerca de la descomposición de la situación política de México en donde llegó al poder “Un bárbaro de las costas del Sur, vil aborto de una india salvaje y de un feroz africano, sube al puesto supremo por sobre dos mil cadáveres y a costa de veinte millones arrancados a la propiedad” (Manuel Pérez Vila, op. cit., págs. 240-241).

del Decreto de Guerra a Muerte y se retroalimentan. Pues si en 1813 se inventa una nacionalidad “nueva” que existía larvariamente dentro de la nación española, es lógico atribuirle la paternidad de la misma a quien firma el Decreto. Adicionalmente, tal cognomento de Padre de la Patria sumaba la ventaja de darle carácter fundacional de Patria y no sólo de República al resultado del proceso transcurrido entre 1810-1821, lo que aumentaba el prestigio de los “Próceres”. Y tal desaguisado sigue generando consecuencias funestas sobre nuestra percepción de la historia, porque es imposible explicar nuestra nación como iniciada en 1810 y oscurecer nuestro pasado con el reducido alcance del término antecedentes coloniales y en el mejor de los casos incluir los precedentes precolombinos. Por eso el conjunto de afirmaciones contradictorias de denigrar de la supuesta oscuridad del sistema educativo del siglo XVIII, del cual surgieron Miranda, Bello, Rodríguez, Sucre, Bolívar, Roscio. ¿Cómo compaginar el estado de tiranía con la participación y dirección de los Cabildos por parte de los criollos? En tal caso el sistema de explotación económica y dominación política era ejercido con brutal intensidad sobre las cabezas de indios, pardos, negros, zambos, por partes iguales de los Criollos y de los Peninsulares.

11. POR ESO BOLÍVAR NO ES EL PADRE DE LA PATRIA PERO SI ES EL PADRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (ASÍ COMO PÁEZ ES EL PADRE DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA)

De ahí que no debemos seguir confundiendo Patria con República, que nuestra Patria ha tenido en su conformación un Período Precolombino (no centralizado y conviviendo diversas modalidades de organización políticas tribales, de jefaturas, preestatales), un Período Monárquico, un Período de Transición (1810-1821) y un Período Republicano. Sin la comprensión de estos cuatro períodos es imposible entender la complejidad de nuestra historia.

12. EL PERÍODO DE TRANSICIÓN (1810-1821) SE DEFINE POR AQUELLO DE LO CUAL CARECE: POR LA INESTABILIDAD, POR LO QUE RESULTA TRAGICÓMICO HABLAR DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA REPÚBLICA

El Modo de Producción Historiográfico Dominante ha repetido tan machaconamente la idea de la existencia de tres repúblicas en el lapso de 1810-1821, que ha logrado ocultar la incongruencia de tales afirmaciones. Podemos preguntarnos, si llamamos Primera República aquella porción del territorio dominado por los ejércitos republicanos “patrióticos”: ¿cómo llamar a los

territorios que simultáneamente seguían siendo monárquicos, controlados por los ejércitos “realistas”? ¿Primera Monarquía? Y luego cuando se forma la Segunda República, ¿cómo se denominaría a los otros territorios venezolanos? ¿Segunda Monarquía? Es decir si vamos a plantearnos una Historia de Venezuela con rigurosidad científica tendríamos que en el período 1810-1821, los diversos territorios pueden haber pertenecido a la Primera República/Monarquía Originaria; Segunda República/Monarquía Restaurada y finalmente Tercera República. Por lo tanto una Historia de la República de Venezuela en el período 1810-1821: ¡nunca podría incluir a la totalidad del territorio nacional!, por lo que debería en paralelo realizarse una Historia de la Monarquía de Venezuela en el período 1810-1821, asunto que obviamente no se ha hecho. Pero además consideramos que no ayuda nada el que sigamos viendo una Historia de Venezuela de ese período de manera tan partidizada a favor del bando republicano ganador, por eso proponemos el que ese lapso sea considerado un Período de Transición, turbulento, inestable.

13. SI EN EL PERÍODO DE TRANSICIÓN (1810-1821) NO PUEDE HABLARSE DE NADA ESTABLE Y SI DESDE QUE SE CONFORMA LA REPÚBLICA DE VENEZUELA EN 1830 HASTA NUESTROS DÍAS, NUNCA MÁS HA HABIDO MONARQUÍA, LA CONCLUSIÓN ES OBVIA: SÓLO HA EXISTIDO UNA ÚNICA REPÚBLICA DE VENEZUELA COMO FORMA DEL ESTADO, AUNQUE COMO ES LÓGICO CON DIFERENTES TIPOS DE GOBIERNO

De esta forma puede entenderse lo negativo de la desacertada interpretación efectuada por el Modo de Producción Historiográfico Dominante, de hablar de primera, segunda y tercera República, que ha servido para que hoy tales desaciertos crezcan exponencialmente a partir de la proposición de Kleber Ramírez de considerar como Cuarta República lo ocurrido de 1830 a 1998 y de Quinta República a lo ocurrente en la actualidad. Es decir: en once años tres Repúblicas; en ciento sesenta años una sola y llevamos once en la siguiente. Pensemos en la lógica cronológica: 3 en once años y UNA SOLA en 168 años, no se necesita ser amateur para proponer tal desaguisado, sino intelectualmente imbécil.

14. BOLÍVAR NO ES EL PADRE DE LA PATRIA ES EL PADRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CONVERTIDA LUEGO EN TRES REPÚBLICAS: ECUADOR, COLOMBIA Y VENEZUELA

Y sigue siendo la misma República formada por Simón Bolívar y José Antonio Páez: centralista, pobre y con los militares dirigiendo la cosa pública.

15. PERO ADEMÁS BOLÍVAR ES NUESTRO MÁXIMO HÉROE CULTURAL EN EL SENTIDO ANTROPOLÓGICO: ES EL LIBERTADOR

Que fue el único título de gloria al cual aspiró en vida. Y cuando decimos Héroe Cultural nos referimos a aquel individuo que encarna los máximos valores del deber ser al cual aspira una comunidad humana concreta. En este caso hablamos de Bolívar como aquella persona que nació rica y murió pobre (que insulto a su memoria el que algunas personas se autodefinan “bolivarianos” mientras asaltan la cosa pública), que nunca se rindió ante las adversidades y que siempre trató de beneficiar a todos los ciudadanos sin distingo de clase, raza o religión. El carácter de Héroe Cultural es diferente del de Padre Fundador (en este caso Padre de la Patria), como puede observarse para el caso de los hebreos la diferencia entre Moisés y Abraham.

16. QUIZÁS EL QUE PODAMOS ACEPTAR QUE NO TENEMOS PADRE DE LA PATRIA, NOS SIRVA DE REAL EMPUJE PARA ENTENDER NUESTRA ETNOGÉNESIS ABORIGEN/ESPAÑOLA/AFRICANA. DEBEMOS RECUPERAR A ESPAÑA, A LOS INDÍGENAS, A LOS AFRICANOS-NEGROS, A LOS AFRICANOS-BLANCOS (CANARIOS) –EN ESE ORDEN– PARA LLEGAR A LOS CRIOLLOS Y A LOS BICULTURALES-BINACIONALES

Sólo haciéndonos eco de tres de las premisas de los llamados estudios postcoloniales (América no existiría tal como es hoy sin Europa; Europa no existiría sin América y el mundo que conocemos le debe su existencia a lo que comenzó el 12 de octubre de 1492), podremos comprender el mandato de sabernos formando parte de la identidad de lo Español mundial, de reconocernos orgullosamente como miembros de una de las naciones más aventajadas en numerosos campos en los siglos XVI, XVII y XVIII y que la historia de la génesis de España desde sus orígenes hasta el propio 1821, es también nuestra Historia Patria.

17. PERO RECONOCER A ESPAÑA VA DE LA MANO A PROCLAMAR QUE SIN LO INDÍGENA ES IMPOSIBLE EXPLICAR CÓMO SE FORMÓ NUESTRO NOSOTROS

Pues nuestra tierra había sido domesticada por los Indígenas, tal como se conserva en la memoria de diez Estados y 14 Capitales venezolanas que llevan nombres precolombinos. Y los Indígenas han seguido teniendo una doble

existencia hasta hoy: en su propia cualidad étnica y como componente de la criollidad. Y reivindicar a los Indígenas pasa por reconocer que la Guerra Civil de 1810-1821 por ser un enfrentamiento entre fracciones del Bloque Social Dominante, no se hizo a nombre de las justas reivindicaciones indígenas, sino en gran parte contra las mismas, como lo expresan dos significativos hechos: el deseo expreso de la República de negar la existencia de sus tierras comunales ancestrales y las estatuas invisibles de los Próceres Indígenas que habitan el paisaje de los templos militares del Paseo de los “Próceres”. Pero las reivindicaciones de los componentes de nuestra etnogénesis no se excluyen, sino se suman, por eso estamos de acuerdo con haber decretado la fecha patria nacional del “Día de la Resistencia Indígena”, pero nos parece repudiable que de los 365 días del año se hubiese acordado celebrarlo el 12 de octubre, en abierto antagonismo y negación de nuestra raíz española. ¿Costaba mucho escoger el día en que murió Guaicaipuro para tal celebración?

18. LO ESPAÑOL Y LO INDÍGENA SON COMPONENTES NECESARIOS DE NUESTRA ETNOGÉNESIS, PERO NO SUFICIENTES, PUES EL ELEMENTO ÉTNICO DE LOS AFRICANOS-NEGROS COMO MANO DE OBRA ESCLAVA Y COMO CREADORES DE NUEVAS SOCIEDADES DESDE ABAJO FUE UN FACTOR DECISIVO

Mientras los españoles intentaron trasplantar su sociedad de origen a un medio ambiente que se pretendía fuese sólo naturaleza y les resultó un paisaje indígenamente humanizado, los indígenas trataron de ver como lograban conservar parte de lo previamente existente, bien huyendo del contacto o negociando su recomposición a partir de los intentos por compatibilizar lo que fuese posible de ambas lógicas. Los negros africanos compartían con los españoles el encontrarse en otras tierras ajenas a su previo horizonte cultural, pero a diferencia de los españoles lo hacían como sectores dominados y explotados –lo que permitió el desarrollo de relaciones ambivalentes con los indígenas– intentando trasplantar lo acumulado en su memoria cuando eran bozales, pero luego, con particular empuje y desenfado –ya como negros criollos– creando una sociedad nueva desde abajo, a veces con su única presencia originando sociedades negras y cuando la presencia se compartía con otros grupos étnicos, entonces se dedicaban a ennegrecer todo lo que tocaban como la música, la danza, la gastronomía, el habla y hasta los cuentos de Tío Tigre y Tío Conejo.

19. PERO SI LOS AFRICANOS-NEGROS FUERON Y SON IMPORTANTES,  
LO MISMO OCURRIÓ Y OCURRE CON LOS AFRICANOS-BLANCOS:  
LOS CANARIOS

Una de las realidades que nos ilustra el Decreto de Guerra a Muerte es el nombrar separadamente a “españoles y canarios”, pues las Islas Canarias ubicadas en África fueron conquistadas y comenzadas a colonizar por los castellanos en el propio siglo XV, pocos años antes de terminar la derrota de los moros-musulmanes del Reino de Granada y comenzar la ocupación de América. Tres procesos de movilización de grandes contingentes humanos protagonizados por los Canarios, quienes a la vez de ser dominados en sus propias islas, fueron trasladados para poblar la ahora Andalucía católica<sup>10</sup> y prontamente también vendrían a poblar la América en su calidad de blancos pobres o blancos de orilla. Blancos, tenidos en mejor estima que los indios y los negros, pero subestimados por los españoles peninsulares y sus hijos criollos, lo que explica en parte el rechazo al africano-blanco más famoso de la Venezuela del siglo XVIII: Francisco de Miranda.

20. Y DE LA MEZCLA DEL ESPAÑOL, DEL INDÍGENA, DEL AFRICANO-NEGRO Y DEL AFRICANO-BLANCO (CANARIO) SURGIRÁ EL CRIOLLO, TIPO ÉTNICO ABRUMADORAMENTE MAYORITARIO HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XX

Este Criollo en sus –al menos– siete modalidades está ejemplificado en el Bolívar de la Carta de Jamaica, orgulloso de su novedosa historicidad, pasará a formar parte –especialmente a finales del XIX– de los prototipos que transmitirá la literatura criollista y la historiografía patria, tanto orgullo engeguecerá para reconocer el aporte indígena y disminuir el porcentaje de importancia que en la mezcla tiene lo africano-negro y lo africano-blanco

21. ESTA PREPONDERANCIA MAYORITARIA DEL CRIOLLO HASTA MEDIADOS DEL XX, SERÁ DISMINUIDA –AUNQUE CONSERVANDO LA MAYORÍA ABSOLUTA– POR EL SURGIMIENTO DE LA COMUNIDAD ÉTNICA BICULTURAL-BINACIONAL CUYA CANTIDAD RONDA EL 40%

El perfil étnico del Venezolano será ampliado hasta incorporar un número importante de otras etnicidades nacionales a través de los biculturales-binacio-

---

<sup>10</sup> Tal impronta de los Canarios llevados a vivir en Andalucía luego de la despoblación causada por la guerra contra el Reino de Granada, se observa hoy en la constatación de que muchas especies musicales andaluzas, son de origen canario y quizás de ahí que la música de las Provincias de Margarita y de Nueva Andalucía (Cumaná) tenga el aire de hija legítima de los africanos-blancos.

nales: americano (colombianos, dominicanos, ecuatorianos, peruanos, cubanos, argentinos, chilenos); europeo (españoles, italianos, portugueses, húngaros, alemanes, polacos, ucranianos); asiático (libaneses, palestinos, sirios, chinos, armenios) y africano (canarios, madeirenses, marroquíes), llegados masivamente como migrantes a partir de la primera mitad del XX y luego asentados y multiplicados en sus descendientes venezolanos de nacimiento. Esta importante presencia de las comunidades biculturales-binacionales comenzará a construir sociedad insertándose en la socialidad a través de un doble proceso de producción de cotidianidad: uno de ellos será insertándose en las redes sociales ya existentes creadas especialmente por los criollos, en las cuales sufrirán a su vez un doble impacto: se dejarán influir (manejo del español –como segunda lengua–, incorporación a la Iglesia Católica, establecimiento de equivalencias culinarias especialmente entre los nacional-americanos) e irán influyendo en el perfil étnico del criollo heredado de los siglos anteriores hasta conformar lo que podemos llamar el Nuevo Criollo.

El otro proceso de producción de cotidianidad, será el de crear sus propias redes guiados por dos intenciones que darán origen a procesos socialmente diferenciados, coloreado el primero étnicamente y el segundo creando nacionalidad. En el primer caso las comunidades biculturales-binacionales deberán crear nichos para el desarrollo de su ethos cultural, con elementos no existentes previamente en Venezuela, como en el ámbito religioso (erección de Sinagogas, Mezquitas, Iglesias Ortodoxas); en el culinario (ampliación del cultivo de especies vegetales importadas, desarrollar la centralidad de la ensalada de vegetales en la mesa, sofisticación del uso del trigo en forma de pan, pasta y en la dulcería –torta y harinas– uso masivo del Vino); en el festivo (creación de clubes para centrar las actividades de ocio reproductivo de la etnicidad; los Católicos negociarán sus fiestas con la Iglesia para darle un matiz bicultural-binacional –como es la celebración por parte de los colombo-venezolanos de la Inmaculada Concepción como “Virgen de las Velitas”– o para incorporarla de pleno, como son las Fiestas en Honor de Cristo, la Virgen o Santos, no celebradas antes en Venezuela, como el Cristo de los Milagros, San Jorge y otros); en los oficios (sastre, zapatero, vendedor por cuotas, bodeguero, albañiles de construcciones modernas) y en otras áreas.

Y en el segundo caso, parte de esos nichos étnicos, por responder a requerimientos de la modernidad urbana se convertirán en patrimonio de todos los habitantes, disminuyendo su inicial perfil étnico para transformarse en elementos

de la nacionalidad: tales son los casos del desarrollo sofisticado de la industria de la construcción; de la industria de la confección, del vestuario hecho a la medida y al alcance de gran parte de las clases urbanas; la ampliación de la oferta gastronómica con la ampliación de los productos del trigo para el consumo masivo (pan, harina, tortas, pastas, pizzas); el desarrollo del comercio domiciliario a través de los micro créditos y del comercio local ampliando las redes de bodegas conectadas a los principales circuitos de difusión alimentaria hasta la creación de las cadenas de supermercados privados complementarios a las cadenas de mercados libres públicos.

22. ESTA IRRUPCIÓN MASIVA DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS BICULTURALES BINACIONALES RECONFIGURARÁ DE MANERA SUSTANCIAL EL PERFIL ÉTNICO VENEZOLANO EXISTENTE, TANTO POR LA CREACIÓN DE UNA TERCERA MACRO-ETNIA QUE RONDA EL 40% DE LA POBLACIÓN, COMO TAMBIÉN POR LA RECONFIGURACIÓN QUE TENDRÁ LA COMUNIDAD ÉTNICA CRIOLLA QUE NOS PERMITIRÁ AFIRMAR LA EXISTENCIA DE UN NUEVO TIPO DE CRIOLLO Y AMBOS PROCESOS, UNIDOS A UN TERCERO INCIPIENTE, CUAL ES LA CONCIENTIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS INDÍGENAS, ARROJA COMO CONCLUSIÓN QUE: EL VENEZOLANO DEL SIGLO XXI ES UN NUEVO VENEZOLANO

No posible de explicar su etnogénesis sino se incluyen los cinco grandes momentos de la misma: el momento precolombino, el momento monárquico, el momento de transición (1810-1821), el momento de construcción fundamentalmente endógena del modelo republicano (1821-1945) y el momento de construcción mundializada de la República (1945-2010).

23. DE AHÍ QUE HABLAR DE LA IDENTIDAD ETNOCULTURAL DEL VENEZOLANO DEBE SER UN CAMINO QUE SE INICIE PARA BORRAR EL OLVIDO DEL PASADO INMEDIATO Y MEDIATO

Sólo comprendiendo en primer lugar el rol de las Comunidades Étnicas Biculturales-Binacionales podemos sensibilizarnos para intentar comprender la relación entre el Criollo del siglo XIX y el Criollo del siglo XXI, de cómo la mayor parte de las condensaciones histórico-culturales presentes en el Criollo del XIX se convirtieron en elementos de la nacionalidad y los mismos, en parte



importante, impiden comprender no sólo al Criollo del XXI sino a la propia Venezuela. Pues la configuración étnica del Criollo del siglo XIX se fraguó en una relación dialéctica a cinco bandas, que permitió convertirse en síntesis de tres etnias (lo español, lo indígena y lo negro), mientras descalificaba éticamente a lo Español y celebraba la desaparición del Indígena y la invisibilidad del Negro y del Canario. El Criollo del siglo XXI debe confrontarse con la imagen construida del Criollo del siglo XIX y abrir paso consciente y entusiastamente a su herencia española, indígena, negra y canaria. Además preguntarse cuánto de él tienen los biculturales-binacionales y cuanto tiene él de ellos. Sólo si actúa así, podrá revertir la tendencia del discurso oficial de proponer el pasado como futuro.

24. EL RECONOCER QUE LA PATRIA VENEZOLANA TIENE CUATRO PERÍODOS –DE LOS CUALES EL REPUBLICANO ES EL ÚLTIMO– NOS OBLIGA NO SÓLO A PENSAR EN NUESTRA ETNOGÉNESIS, SINO TAMBIÉN EN LA GÉNESIS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL TERRITORIO Y DENUNCIAR LA TERRIBLE CONFUSIÓN DE SOLAPAR LA CAPITANÍA GENERAL DE VENEZUELA, CON LA PROVINCIA DE VENEZUELA Y CON LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, CREANDO EL SOPORTE ÉTICO DEL CENTRALISMO

Pues se soslayan varios hechos históricos, el primero es que cuando se crea la Capitanía General de Venezuela,<sup>11</sup> esta incorporaba las seis Provincias existentes en su cualidad de mayores (Venezuela-Caracas) y menores (Margarita, Nueva Andalucía o Cumaná, Guayana, Trinidad y Maracaibo), pero no se confundían –en el derecho monárquico– la Capitanía General de Venezuela con la Provincia de Venezuela.<sup>12</sup> Pero luego en la práctica hubo la intención expresa

---

<sup>11</sup> “En 1777, el proceso de integración territorial se aproxima a su punto. Una real cédula de 8 de septiembre une, política y militarmente, a las seis (6) provincias panvenezolanas: Cumaná, Guayana, Maracaibo, Trinidad, Margarita y Caracas. Las une, además, judicialmente, en torno a la audiencia de Santo Domingo. Los territorios se unifican política, militar y judicialmente... Ya estaban unificados fiscal y hacendísticamente.” (Santiago-Gerardo Suárez (1993). “Instituciones Panvenezolanas del Período Hispánico” en: Pedro Grases (Coordinador y Prólogo). *Los tres primeros siglos de Venezuela: 1498-1810*. Caracas, Grijalbo, SA. Fundación Eugenio Mendoza, pag. 297).

<sup>12</sup> “Entre 1528 y 1777, la provincia de Caracas o Venezuela es, dentro de la organización territorial hispanoamericana, una provincia menor. Si, como parece evidente, el hecho territorial engendra el derecho territorial, es indiscutible que la constitución de la capitanía general otorga a la provincia

de solapar la Capitanía con la Provincia, por parte de los sectores criollos caraqueños dominantes, lo que quizás explique parte de las reticencias de las Provincias de Coro y Maracaibo de sumarse a los sucesos que desembocarán en el 5 de julio de 1811. Esa tendencia al solapamiento seguirá su curso hasta consumarse definitivamente con la creación de la República de Venezuela en 1830 luego de la definitiva ruptura de la República de Colombia.

## 25. LA HISTORIOGRAFÍA QUE COMIENZA A DAR CUENTA DE LOS HECHOS CONSIDERARÁ COMO UNA SOLA COSA A LA CAPITANÍA GENERAL DE VENEZUELA/PROVINCIA DE VENEZUELA/REPÚBLICA DE VENEZUELA

Y amparada bajo el prestigio de Bolívar nacido en Caracas y en el discurso anti federalista y centralista del Libertador expresado de la manera más prístina posible en el “Manifiesto de Cartagena” con el epíteto de “Patria Boba”,<sup>13</sup> en el “Discurso de Angostura” con el cognomento de “República de Santos”<sup>14</sup> y

---

el carácter de una provincia mayor, entendido, por supuesto, que la capitanía general no se (Sic) sustituye a la provincia de Caracas o Venezuela, que subsiste como tal provincia como también subsisten las demás, eso sí, con el rango de provincias menores. Las provincias son, ciertamente, partes de la capitanía general.” Santiago-Gerardo Suárez (1993). Op. cit., pag. 300.

<sup>13</sup> “Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del Gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano. Por manera que tuvimos filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se sintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada.” (Manuel Pérez Vila, op., cit., pag. 8). Para que veamos que esta crítica formulada en 1812 continuó siendo su pensamiento permanente, veamos como seguirá criticando a Juan Germán Roscio, el redactor de la Constitución de 1811 y a otros “filósofos” en carta enviada a Santander el 13 de junio de 1821: “No le parece a Vd., mi querido Santander, que esos legisladores más ignorantes que malos, y más presuntuosos que ambiciosos, nos van a conducir a la anarquía, y después a la tiranía, y siempre a la ruina? Yo lo creo así, y estoy cierto de ello. De suerte, que si no son los llaneros los que completan nuestro exterminio, serán los suaves filósofos de la legitimada Colombia. Los que se creen Licurgos, Numas, Franklines, y Camilos Torres y Roscios, y Uztaris y Robiras, y otros númenes que el cielo envió a la tierra para que acelerasen su marcha hacia la eternidad, no para darles repúblicas como las griegas, romana y americana, sino para amontonar escombros de fábricas monstruosas y para edificar sobre una base gótica un edificio griego al borde de un cráter” (Manuel Pérez Vila, op. cit, pag. 134).

<sup>14</sup> “No estábamos preparados para tanto bien; el bien, como el mal, da la muerte cuando es súbito y excesivo. Nuestra Constitución Moral no tenía todavía la consistencia necesaria para recibir el

en la “Constitución de la República de Bolivia” de 1826, desarrollará una idea de la Historia Nacional de Venezuela como igual a la Historia de la Provincia de Venezuela, rebajando la historia de las otras Provincias al rango de “sólo historias regionales”, con tal éxito que luego los historiadores surgidos en las otras Provincias harán suyo este planteamiento –aún a finales del siglo XX– y considerarán su ámbito de reflexión como Historia Regional y la historia de la Provincia de Venezuela seguirá siendo la Historia Nacional. Por supuesto que esto demuestra la falta de desarrollo teórico de la historiografía en el país, que no se siente obligada a explicar cómo puede surgir una historia nacional al margen de las historias regionales, a explicitar la relación entre lo regional y lo nacional.

## 26. LA HISTORIA CENTRALISTA ACOMPAÑA LA ORGANIZACIÓN CENTRALISTA DEL ESTADO Y DE LOS GOBIERNOS DESDE EL MANIFIESTO DE CARTAGENA HASTA LA ACTUALIDAD (CON EL BREVE INTERREGNO DE 1989-1998) EXPRESANDO EL TRIUNFO DE BOLÍVAR<sup>15</sup> SOBRE MIRANDA Y ROSCIO

Pues hubo tres Proyectos de organización del Estado en disputa entre 1810-1821, el más democrático encarnado por Francisco de Miranda<sup>16</sup> con su visión federalista entre las Provincias y municipalista con la acción confederada de los Cabildos; el de Roscio plasmado en la Constitución de 1811 de un

---

beneficio de un gobierno completamente representativo, y tan sublime cuanto que podía ser adaptado a una República de Santos” (Idem, pag. 93).

<sup>15</sup> El discurso centralista de Bolívar se alimentaba de la idea iluminista que lo guiaba, de estar convencido de las deficiencias del pueblo y de los virtudes de los “iluminados”, manera dieciochesca de nombrar a las aristocracias dominantes de siempre: “Sólo la democracia, en mi concepto, es susceptible de una absoluta libertad; pero, ¿cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo, poder, prosperidad y permanencia? ¿Y no se ha visto por el contrario la aristocracia, la monarquía cimentar grandes y poderosos imperios por siglos y siglos? ¿Qué gobierno más antiguo que el de China? ¿Qué república ha excedido en duración a la de Esparta, a la de Venecia? ¿El Imperio Romano no conquistó la tierra? ¿No tiene la Francia catorce siglos de monarquía? ¿Quién es más grande que la Inglaterra? Estas naciones, sin embargo, han sido o son aristocracias y monarquías” (Ibidem, pág. 91).

<sup>16</sup> Acerca de la especificidad del Proyecto político de Miranda y de sus diferencias con el planteado por Bolívar, recomendamos revisar a Meza Dorta Giovanni (2007).-Miranda y Bolívar. Dos Visiones. Caracas, bid and co. Editor, pp. 230.

Federalismo igualitario entre las Provincias, defenestrado por Bolívar<sup>17</sup> con el epíteto de “Patria Boba” para proponer un Centralismo –con un Senado compuesto sólo por Notables de los Sectores Dominantes<sup>18</sup> y una Presidencia Vitalicia, eufemismo ilustrado para enmascarar el retorno de la monarquía basada en el derecho divino de las fuerzas militares– objetivamente planteado en la Constitución de Bolivia de 1826.

27. A SU VEZ LA HISTORIA CENTRALISTA REPRODUCE LA IDEOLOGÍA ACERCA DE LA CONDICIÓN DE ORIGEN DEL SURGIMIENTO DE LA REPÚBLICA ENTENDIDA COMO PRODUCTO SÓLO DE UNA FUERZA CENTRAL COMO LA FUERZA ARMADA

Ideología que como falsa conciencia ocultará el papel de los civiles tanto en los tempranos inicios de la Guerra de Secesión (recordar como la formación de Milicias luego fue desechado para conformar sólo al Ejército regular, mientras que en los EEUU, ambos procesos Milicias-Ejército Profesional subsistieron a lo largo de la contienda contra Inglaterra), como aún más importante, en los lentos procesos de creación de sociedad y de ciudadanía, tan escasos, que sólo será a partir de la primera década del siglo XX cuando cesará el estado de guerra permanente en la nación y al final del siglo encontraremos que sólo durante 43 años interrumpidos fuimos gobernados por civiles. Con lo que podemos ir resumiendo una de las ideas claves que resume el sentido presente en nuestra Filosofía de la Historia.

---

<sup>17</sup> “Pero lo que debilitó más el Gobierno de Venezuela fue la forma federal que adoptó, siguiendo las máximas exageradas de los derechos del hombre, que autorizándolo para que se rija por sí mismo, rompe los pactos sociales y constituye las naciones en anarquía. Tal era el verdadero estado de la Confederación. Cada provincia se gobernaba independientemente; y a ejemplo de éstas, cada ciudad pretendía iguales facultades alegando la práctica de aquéllas, y la teoría de que todos los hombres y todos los pueblos gozan de la prerrogativa de instituir a su antojo el gobierno que les acomode” (Ibidem, pag. 10).

<sup>18</sup> “En nada alteraríamos nuestras leyes fundamentales si adoptásemos un Poder Legislativo semejante al Parlamento Británico. Hemos dividido como los americanos la Representación Nacional en dos Cámaras: la de Representantes y el Senado... Si el Senado en lugar de ser electivo fuese hereditario, sería en mi concepto la base, el lazo, el alma de nuestra República. Este Cuerpo en las tempestades políticas pararía los rayos del gobierno y rechazaría las olas populares. Adicto al gobierno por el justo interés de su propia conservación, se opondría siempre a las invasiones que el pueblo intenta contra la jurisdicción y la autoridad de sus magistrados” (Ibidem, pag. 97).

28. ES TANTO EL PESO DE LOS MILITARES Y DE LA IDEA DE LA GUERRA EN NUESTRA PERCEPCIÓN DE LA HISTORIA QUE LOS MOMENTOS DE PAZ HAN SIDO ASIMILADOS COMO DEBILIDAD, COMO FEMINIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

Y tan alabadas y justipreciadas han sido las virtudes guerreras que en los documentos oficiales se estampan dos fechas centrales para recordar: a tantos años de la Batalla de Carabobo (cuando se culminó el período en que murieron la mitad de los venezolanos,<sup>19</sup> se destruyó el aparato productivo, se disolvió la administración pública, se redujeron al mínimo los sectores letrados de la sociedad y se consiguió la ansiada libertad de todos los ciudadanos, menos los negros que siguieron siendo esclavos treinta y tres años más, 1854, debido a que los negros no eran gente) y a tantos años de la Guerra Federal (cuando murió aproximadamente un tercio de la población y los supuestos móviles socioeconómicos reivindicativos que dieron origen a la misma según el Modo de Producción Historiográfico Dominante, se vieron claramente expresados en el Tratado de Coche mediante el cual las delegaciones Liberales y Conservadoras acordaron de mutuo acuerdo repartirse cada uno la mitad de la cosa pública).

29. Y AHORA SI PODEMOS VOLVER A LA PREGUNTA REFLEJADA EN EL TÍTULO DE ESTE ENSAYO: 1810-2010 ¿DOSCIENTOS AÑOS DE QUÉ? DOSCIENTOS AÑOS DE UNA REPÚBLICA INCONCLUSA

Una República que borró las autonomías provinciales presentes incluso en la Capitanía General de Venezuela; que so pretexto de liberarse económicamente de la Metrópoli Peninsular terminó entregando las Aduanas a los Ingleses como forma de pago de los empréstitos, al igual que hoy le son entregados

---

<sup>19</sup> Las cifras de muertos por la Guerra varían según los autores, pero todos aseguran un alto costo en vidas humanas, ya el mismo Bolívar nos dice en la Carta de Jamaica de 1815, que al menos el 25% de los venezolanos habían muerto y al menos un millón en la Nueva España (México): “Cerca de un millón de habitantes se contaba en Venezuela; y, sin exageración, se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todo resultado de la guerra. En Nueva España había en 1808, según nos refiere el barón de Humboldt, 7.800.000 almas con inclusión de Guatemala. Desde aquella época, la insurrección que ha agitado a casi todas sus provincias ha hecho disminuir sensiblemente aquel cómputo, que parece exacto; pues más de un millón de hombres han perecido...” (Ibidem, pág. 50).

aeropuertos, la identificación, la salud, la educación y otros servicios estratégicos a la potencia estalinista de Cuba. Una República que aumenta su situación de pobreza y debilidad económica a pesar de las multimillonarias entradas petroleras. Un Gobierno que propugna el Apartheid de la Lista de Tascón y se comporta como un Ejército de Ocupación, cuya actitud de saqueo del erario público y simultáneamente autodenominarse bolivariano, no son más que formas cotidianas de escupir la memoria del Libertador.

30. PERO TAMBIÉN DOSCIENTOS AÑOS DE UNA REPÚBLICA CONSTITUIDA POR UN PUEBLO QUE NO SE RINDE

Que se inspira en Bolívar, quien fue el hombre que siempre supo enfrentar y vencer las dificultades (como lo destacó adecuadamente Miguel Acosta Saigones), que nació rico y murió con una camisa prestada, que buscó el bienestar de las naciones latinoamericanas por diversos caminos (algunos de ellos errados). Y esa Venezuela sigue viva, golpeada pero atenta, sin un discurso que la interprete adecuadamente. Pero de tanto otear sobre su experiencia de vida, a pesar del latifundio mediático oficial, sabe que el futuro no cabe en ningún pasado.

31. POR ESO NECESITA UNA BANDERA QUE EXPRESE EL SIGLO XXI

Porque es tan cierto que los símbolos patrios sintetizan una idea de destino, que a la modificación de la Bandera Venezolana para llevarla de 7 a 8 Estrellas con el fin de incorporar la Provincia de Guayana, les siguen faltando las otras dos de las Provincias de Coro y Maracaibo, que una Historiografía centralista ha seguido machaconamente acusándolas de traidoras. Pero aún si se incorporasen dos estrellas para sumar 10, sería insuficiente, pues nuestra Bandera sólo alcanzaría a representar a la Venezuela de 1811.

32. ES NECESARIO CONFECCIONAR UNA BANDERA VENEZOLANA QUE CONTENGA 24 ESTRELLAS

Una por cada Estado y por Caracas, porque hoy somos veinticuatro entidades con vida e historia propia que conforman la totalidad de Venezuela. Pero para lograr tal conquista debe ser derrotado el centralismo, que se expresa en que dirigentes nacidos en otras regiones (andinos, Miranda, Bolívar, Yaracuy, Portuguesa, Anzoátegui y Barinas), gobiernan desde Caracas en contra de los caraqueños y del resto de los venezolanos y sólo a favor de su propia camarilla.

Y es tal la fuerza del centralismo que ha construido un Estado y los sucedáneos Gobiernos a su imagen y semejanza, por lo que derrotarlo amerita un Nuevo Pacto Nacional, que deberá ser un Pacto entre las 24 Regiones de Venezuela y los 335 Municipios y Alcaldías para construir un Estado y un Sistema de Gobierno Federal auténtico. Y sólo cuando tengamos flameando una Bandera Venezolana con 24 Estrellas, es que podremos afirmar que el futuro ha llegado.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Meza Dorta Giovanni (2007). *Miranda y Bolívar. Dos Visiones*. Caracas, bid and co. Editor, pp. 230.

Pérez Vila Manuel (Compilación, Notas y Cronología) (1995). *Simón Bolívar. Doctrina del Libertador*. Caracas. Biblioteca Ayacucho, nro. 1, pp. 300.

Suárez Santiago-Gerardo (1993). “Instituciones Panvenzolanas del Período Hispánico” en: Pedro Grases (Coordinador y Prólogo).-*Los tres primeros siglos de Venezuela: 1498-1810*. Caracas, Grijalbo, SA. Fundación Eugenio Mendoza, páginas: 277-375.

Vallenilla Lanz Laureano (1991). *Cesarismo Democrático y otros Textos*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, nro. 164, pp. 386.